

CSL SE REUNE CON LA MINISTRA DE EMPLEO FÁTIMA BAÑEZ: LA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, APROVECHANDO SU PRESENCIA EN LA UIMP, EN SANTANDER, CONVOCA A LOS SINDICATOS PARA INFORMARLES SOBRE EL PROCESO SOBRE EL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACION ANTICIPADA DE LA POLICÍA LOCAL

En la mañana del día 19 de Julio de 2016, El Sr. Concejal de seguridad por encargo del Alcalde de Santander, D. Iñigo de la Serna, trasmite a la Ejecutiva de APLCantabria-CSL, invitación formal para contar con su presencia en la mañana del día 20, a las 10:30 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, para una entrevista con la Ministra en funciones de Empleo y Seguridad Social, Dña. Fátima Báñez.



Ministerio Empl...

@empleogob

La ministra se ha reunido con representantes de la Policía Local de Santander para tratar la jubilación anticipada



La reunión se ha producido con la presencia de un representante de cada sindicato, a la cual por parte de la Asociación de Policía Local - CSL, y en representación de LA **CONFEDERACIÓN DE SEGURIDAD LOCAL**, miembro de la *Plataforma Nacional por el anticipo de la Edad de Jubilación de Policías Locales y Autonómicas*, ha acudido el Secretario Autonómico de la Asociación, D. Fernando Dou Pesquera, en la que la Ministra Empleo y Seguridad Social, Dña. Fátima Báñez, para abordar la adelanto de jubilación en las Policías Locales, y en la cual nos ha manifestado que por parte del Partido Popular y de su Ministerio, podemos contar con ellos y que no va haber ningún obstáculo, y nos hacen saber que es necesario contar con la FEMP como representante de los empleadores, qué son los ayuntamientos y que de una manera o de otra

hay que contar con ellos, así mismo tiene conocimiento que para primeros de septiembre se van a abordar las dos comisiones de Seguridad y de Economía y Finanzas de la FEMP, que tienen que informar presumiblemente, de forma favorable sobre la vía de jubilación anticipada abierta para nuestro colectivo, para abordar finalmente el compromiso que tienen de firmar dicho Real Decreto a lo largo de este año, para que el proceso comience a ser efectivo el 1 de enero de 2017.



2

La ministra Dña. Fátima Bañez y el Alcalde de Santander, D. Iñigo de la Serna, actual vicepresidente de la FEMP, anuncian que una vez aprobado el informe de las dos Comisiones pertinentes en septiembre, estos se remitirán sin demora al Gobierno para su aprobación y ratificación mediante preceptivo Real Decreto,



VIDEO MANIFESTACIONES MEDIOS COMUNICACIÓN MINISTRA:

https://www.youtube.com/watch?v=atrBi_AacrI&authuser=0

VIDEO MANIFESTACIONES MEDIOS COMUNICACIÓN FERNANDO DOU CSL:

<https://www.youtube.com/watch?v=Mdwos-3cbFg&authuser=0>



Enlaces prensa:

<http://www.20minutos.es/noticia/2801455/0/dictamen-femp-ultimo-paso-para-jubilacion-anticipada-policias-locales/>

http://www.eldiario.es/norte/cantabria/ultima-hora/dictamen-FEMP-jubilacion-anticipada-policias_0_539296461.html

POLICIA LOCAL + EDAD

“INSEGURIDAD”



SEDE NACIONAL:
C/ Jesús nº 29 Bajo
33209 – GIJÓN



Telf: 984-297395
Fax: 984-099292
E-mail: csi@csl.es

CSL INFORMA